

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Expertos prevén repunte de delitos en CDMX

- Rezago económico por Covid, detonante, dicen
- Piden al Gobierno un nuevo plan de seguridad

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com

18

Especialistas en materia de seguridad perfilan un aumento inminente en los índices de inseguridad en las calles de la Ciudad de México durante el segundo semestre del año. En un balance hecho sobre el comportamiento de los delitos, aseguraron que el secuestro, la extorsión, los robos en sus distintas modalidades y las lesiones dolosas llegarán a una "nueva normalidad" al reactivarse las actividades cotidianas de los ciudadanos.

Consultados por EL UNIVERSAL, expertos como Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), y David Ramírez de Garay, de la organización México Evalúa, coincidieron en que en los próximos meses los delitos podrían comenzar a registrar un alza, a consecuencia del rezago económico por la contingencia sanitaria por el Covid-19.

De acuerdo con el portal Datos Abiertos de la Ciudad de México, los delitos que más se han cometido son la violencia familiar y robo a negocios sin violencia, los cuales



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Gobierno capitalino tiene una oportunidad para presentar una estrategia que ayude a frenar los delitos, coinciden analistas en seguridad.



se quedaron vulnerables tras el cierre inminente de los comercios; les siguen el fraude, amenazas y robo en sus distintas modalidades.

En el análisis delictivo, los expertos dijeron que habrá nuevas oportunidades para delinquir en la capital del país, así como para nuevas conductas criminales, por lo que será importante saber cómo el Go-

bierno capitalino modificará su estrategia para contenerlos.

Aseguraron que a pesar de que en la Ciudad los delitos se muestran a la baja, tal como lo revelan las cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) durante el primer cuatrimestre del año, en donde el homicidio doloso se registró con un -17%; -65%, el secuestro, y -46% en el crimen de extorsión.

Sin embargo, la cuarentena también generó que pocas personas denunciaran delitos para evitar contagiarse de coronavirus.

“Nosotros hemos registrado varios casos de violencia familiar, de

“Hemos registrado casos de violencia familiar, de extorsiones y robos en donde la gente nos decía que no iba a denunciar. Tengo buena impresión de los funcionarios, pero no veo en el escenario algo determinante [para bajar los delitos]”

FRANCISCO RIVAS

Consultor del Observatorio
Nacional Ciudadano

extorsiones y robos en donde la gente nos decía que no iban a denunciar. Tengo buena impresión de los funcionarios que están al frente de la Ciudad, pero no veo en el escenario algo determinante [para bajar los delitos]. Lo que sí avisoramos es que en los próximos meses las cosas se van a complicar mucho en materia de seguridad”, comentó Francisco Rivas.

Reportes de la fiscalía capitalina consultados refieren que en un día de cuarentena las agencias desconcentradas de las diferentes alcaldías registran delitos de alto impacto como robo a transporte público, robo a casa-habitación, violencia familiar, fraude, amenazas, homicidios dolosos, robo a negocio con violencia y abuso sexual; la mayoría de estas carpetas iniciadas no fueron reportadas con algún delincuente detenido.

Para David Ramírez de Garay lo inmediato es que los delitos comiencen a crecer en la capital de la República, porque “una gran cantidad de personas regresará poco a poco a sus actividades, la generación de oportunidades criminales se va a restaurar todavía y entonces, si pensamos de que no ha cambiado nada, entonces es de esperarse que regresemos a los mismos niveles en los que estábamos antes de la cuarentena por el Covid”.

Ambos especialistas coincidieron en que es también una oportunidad para que el Gobierno capitalino presente una estrategia para ir frenando estos delitos.

“Qué están haciendo los gobiernos locales, en este caso el de la Ciudad de México, para atenuar los efectos de la contingencia, posibles [generadores] de crisis económica [en los capitalinos] que pueden derivar en el incremento de diversas conductas criminales”, comentó Ramírez de Garay.

El analista de seguridad pública se concentró en que aquellos delitos que crecerían serían los relacionados con las actividades de las personas en la calle.

Dijo que el Gobierno capitalino debe poner énfasis en aquellas familias que se han visto afectadas económicamente y que no podrán mantener a sus hijos en las escuelas, pues podrían ser un blanco para la delincuencia.



Se lanzan contra repartidores, casas, transeúntes...

Ante pandemia, los delincuentes optan por otros crímenes

A PESAR DE LA REDUCCIÓN de la movilidad, los hurtos en el Metro y Metrobús también experimentan un aumento; el crecimiento general es de más de 8 por ciento



COVID-19

PRESENCIA EN MÉXICO

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

12

El perfil delincriminal se adapta al contexto de la pandemia en CDMX, pues mientras se reporta una reducción o débil crecimiento en delitos de alto impacto, como homicidios o lesiones dolosas con arma de fuego, pareciera que los criminales se adaptan a la "nueva normalidad", contra repartidores de comida, pasajeros del Metro y Metrobús y casas habitación, donde se resguarda gran parte de la ciudadanía para prevenir el Covid-19.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local detectó que, de mayo a junio, hubo un incremento en la incidencia de nueve delitos en función del número de carpetas de investigación.

o el dato

El delito de robo a cuentahabiente no reflejó ningún cambio entre mayo y junio, con 17 carpetas de investigación registradas ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Este periodo concuerda con la primera etapa de reactivación durante la pandemia, en la que ya se consideraron actividades esenciales la construcción, el transporte y, en los últimos días de junio, algunas actividades comerciales.

Bajo este contexto, la SSC reveló los más recientes resultados del Reporte Delictivo en el que, si bien apunta que hay una reducción en 15 de 16 delitos al comparar junio de 2019 con el mismo mes de 2020, esto no ocurre al revisar el número de carpetas de investigación acumuladas en junio contra mayo de este año, cuando la pandemia ya influía en los capitalinos.

De acuerdo con información del portal de Datos Abiertos, de la Agencia Digital de Innovación Pública, a nivel general, el incremento de las carpetas de investigación fue de 8.02 por ciento.

o el tip

Especialistas advierten una escalada mayor de actos criminales, ante la difícil situación económica derivada de la contingencia sanitaria.



Foto: Cuartoscuro

UN JOVEN REPARTIDOR de alimentos acata las medidas sanitarias contra el Covid-19, en una de las zonas de alto contagio en la alcaldía Cuauhtémoc, la semana pasada.

El robo a pasajero de Metrobús fue el que tuvo el repunte más grande, 50 por ciento, al pasar de seis a nueve carpetas.

Le sigue el robo a casa habitación con violencia, que pasó de 37 a 54 carpetas de investigación; es decir, 46 por ciento más; este delito también tuvo un crecimiento de 1.38 por ciento si se le compara con el mes de junio del año pasado.

También creció el robo a casa habitación sin violencia, al pasar de 162 a 214 carpetas, el crecimiento es de 32.1 por ciento, y el robo a pasajero en el Sistema de Transporte Colectivo Metro escaló 25 por ciento (de 20 a 25 carpetas).

Los homicidios dolosos pasaron de 102 a 103 carpetas, un crecimiento de 1 por ciento; robo a transeúnte, con 3.7

por ciento más de mayo a junio (de 585 a 607 carpetas); robo de vehículo con violencia, 10.5 por ciento más, de 257 a 284 carpetas y el robo a repartidor, una de las actividades económicas más requeridas durante la pandemia, subió 14.1 por ciento, de 135 a 154 carpetas.

Además, el robo de vehículo sin violencia aumentó 18.3 por ciento, al pasar de 433 a 512 carpetas de investigación.

De manera opuesta, hay otros seis delitos que sí mostraron reducción: robo a pasajero de microbús tuvo 29 carpetas en mayo y 21 en junio; robo a pasajero de taxi pasó de 48 a 41 carpetas; robo a transportista, de siete a seis, y lesiones dolosas por

arma de fuego, de 76 a 69 indagatorias. En el mismo sentido, el robo a pasajero o conductor de vehículo disminuyó de 127 a 116 investigaciones y robo a negocio con violencia de 88 a 82 carpetas.

En la desagregación de delitos de alto impacto registrados por las autoridades en las alcaldías, se detectó que Iztapalapa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón están por arriba del promedio y van en aumento. La única alcaldía que tenía números mayores al promedio en incidencia delictiva y que entre mayo y junio muestra una reducción es Venustiano Carranza.

En Milpa Alta, Xochimilco, Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan e Iztacalco, que mostraban una incidencia menor al promedio, la comisión de delitos se elevó en relación a la cantidad de casos denunciados.

BAJAN DENUNCIAS FRENTE A 2019.

En el conteo de carpetas de investigación de junio de 2019 contra el mismo mes de este año, se nota una reducción general de carpetas de 46.75 por ciento, según detalla el Reporte Delictivo.

Los crímenes de alto impacto que mostraron mayor reducción son robo a pasajero de Metrobús (menos 90.7 por ciento), robo a pasajero en el Sistema Metro (menos 89.6 por ciento), robo a negocio con violencia (menos 83 por ciento) robo a pasajero a bordo de microbús (menos 80.2 por ciento) y robo a pasajero o conductor de vehículo (menos 70.7 por ciento).

29

Días han pasado desde la transición de la CDMX de semáforo rojo a naranja

LOS BLANCOS

Delitos en aumento según el número de carpetas de investigación acumuladas en junio, contra mayo de 2020.



FGJCDMX



Incrementan víctimas tras desconfiamiento

ISRAEL ORTEGA cd

La Fiscalía General de Justicia capitalina registró un incremento en las víctimas que denunciaron delitos en la Capital en junio, primer mes de regreso a algunas actividades esenciales ante la pandemia de Covid-19.

Las cifras registraron 14 mil 200 víctimas de delitos en junio, cuando en los meses de confinamiento de abril y mayo se habían contabilizado 12 mil 736 y 11 mil 811, respectivamente, según la información del portal de Datos Abiertos del Gobierno capitalino.

El delito que cada mes registra la mayor cantidad de víctimas en la Ciudad es violencia familiar, éste incrementó un 28 por ciento en junio al registrar 2 mil 105 víctimas en comparación con mayo, cuando hubo mil 636 víctimas en denuncias.

La violencia familiar también había sido menor

Las cifras

Con el aumento de la movilidad los delitos también crecieron.

28%

aumentó el delito de violencia familiar en junio.

14,200

víctimas de delitos registradas en junio.

en abril, con mil 871 víctimas que acudieron a denunciar en ese mes.

El número de víctimas de delitos como robo violento a transeúntes, tentativas de extorsión, fraudes, amenazas, abusos sexuales, despojo, lesiones intencionales por golpizas y homicidio con arma

de fuego también reportaron un aumento durante junio, en comparación con los meses previos.

El 3 de junio, el Gobierno capitalino comenzó a notar un incremento del 10 por ciento de la movilidad tras el final de la Jornada Nacional de Sana Distancia, que concluyó el 30 de mayo.

Los niveles de inseguridad previos a la pandemia en la Ciudad habían llegado a más de 20 mil víctimas mensuales registradas por la Fiscalía, y durante los dos meses de confinamiento esas cifras bajaron casi a la mitad.



MP ve una labor “imposible” por el atraso en TSJ

● Pendientes se concentran en Iztapalapa, GAM y Cuauhtémoc

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

El cierre total a raíz de la pandemia por el Covid-19 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), que según los datos estadísticos, durante los últimos tres meses dejó de atender más de 64 mil juicios, también afecta de manera directa el trabajo de los Ministerios Públicos de la Fiscalía General de Justicia Local.

De acuerdo con estimaciones de los funcionarios, los expedientes se están acumulando “por montones” en las diferentes Coordinaciones Territoriales, sin que se tenga una fecha precisa de cuándo van a iniciar y a los representantes legales no les han explicado cuál será el método para agilizar los trámites.

“Estamos hablando de una cantidad impresionante de expedientes por des-

pachar, es inhumano el trabajo que tenemos, si antes era complicado agilizar todo, ahora será imposible”, comentó Gerardo, Ministerio Público de la alcaldía Cuauhtémoc, quien reveló que los casos de homicidios dolosos son los más graves y no se podrán atender.

En este sentido, se informó que en los últimos 15 días que la Ciudad se preparara para la nueva normalidad, las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc serán las que mayor atraso presenten.

“Ahí, desde siempre ha existido un atraso en la impartición de justicia y con esto se complica”, dijo el abogado Abelardo Pineda.

“En esas alcaldías, que lideran los delitos de alto impacto como el homicidio y el narcomenudeo, es donde vemos que puede haber más problemas.

“La delincuencia no paró durante la pandemia y el sistema de justicia tampoco debe frenarse”, detalló.

Se prevé que para el primer lunes del siguiente mes, el TSJCDMX empiece a laborar, pero sólo a 30% de su capacidad total. ●



Tras cerrar por la pandemia, el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX dejó de atender más de 64 mil juicios.

FERNANDA ROJAS/EL UNIVERSAL



Regresa a comisiones Ley Orgánica de la FGJ

ISRAEL ORTEGA *sd*

Los diputados volverán a sesionar en comisiones para revisar el proyecto de reforma de Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia, por el que tuvieron que posponer el periodo extraordinario del Congreso el viernes.

Ayer, el Congreso dio a conocer la convocatoria de las comisiones de Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración y Procuración de Justicia para revisar las reformas a la Ley.

El viernes por la noche, los diputados locales pidieron un receso luego de que, durante la discusión de este dictamen en la sesión virtual,

diputados de Oposición advirtieron posibles vicios de aprobarse esta reforma.

El panista Jorge Triana externó que esta reforma pretendía modificar una ley constitucional de la Ciudad y que diputados habían definido que este tipo de iniciativas no pudieran ser discutidas en sesiones virtuales y que podía ser objeto de impugnaciones.



Detienen a tres mujeres implicadas en plagio de 13 médicos y enfermeras

LAURA GÓMEZ FLORES

30
car

Tres mujeres fueron detenidas por su probable participación en la comisión de los delitos de secuestro y extorsión en agravio de médicos y enfermeros que se encontraban hospedados en dos hoteles en Miguel Hidalgo para apoyar en la atención de pacientes de Covid-19, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Las mujeres son señaladas como cuentahabientes que habrían recibido diferentes depósitos producto de la extorsión —por un total de 300 mil pesos— de un presunto grupo delictivo, a fin de liberarlos, y para lo cual utilizaron a una de las víctimas.

Derivado de la indagatoria integrada por el agente del Ministerio Público adscrito a la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto, la fiscalía solicitó y obtuvo de un juez de control las órdenes de aprehensión en su contra.

Elementos de la Policía de Investigación, en colaboración con la fiscalía del estado de Puebla, procedieron a la detención de Yaneth García Cárdenas, de 28 años, en la calle 11 Norte, colonia Centro Histórico.

Mientras, agentes de investigación de la FGJ, en colaboración con la fiscalía del estado de Tamaulipas, cumplieron la orden de aprehensión en contra de Nayeli Avilés Za-

pata, de 18 años, en la calle Francisco Javier Mina, en Tampico.

La última orden fue ejecutada, en coordinación con la fiscalía del estado de Veracruz, en contra de Leticia Pérez del Ángel sobre la carretera Ciudad Valles-Tampico, municipio de Antonio J. Bermúdez.

Las mujeres fueron trasladadas a la Ciudad de México para ser puestas a disposición de un juez de control en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, ubicado en Iztapalapa, quien definirá su situación jurídica.

La dependencia ubicó en el penal de Altamira el número telefónico utilizado para la extorsión y solicitó a los encargados del hotel Ambos Mundos, ubicado en avenida Revolución número 135, en la colonia Tacubaya, las imágenes de las cámaras de vigilancia.

Las 13 personas de la Oficina de Representación del IMSS en Nuevo León rescatadas habían llegado a dicho lugar y al hotel Bonn para incorporarse a la unidad temporal de atención de pacientes con coronavirus habilitada en el autódromo Hermanos Rodríguez.

Sin embargo, fueron retenidas virtualmente más de 20 horas, pero algunas hicieron los depósitos y otras solicitaron a sus familiares interponer la denuncia ante la FGJ, cuyo personal había iniciado la búsqueda de un militar, quien también fue rescatado.



Caen 3 mujeres por extorsión a personal médico

HOTEL AMBOS MUNDOS

Las detenidas
recibieron en
sus cuentas
bancarias depósitos
relacionados con el
ilícito

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Ayer fueron detenidas tres mujeres, presuntas cómplices de quienes el pasado 19 de mayo extorsionaron a un grupo de 14 personas dedicadas a labores médicas, quienes se encontraban hospedados en el hotel Ambos Mundos.

Los aseguramientos se realizaron en tres estados de la República a manos de agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

A las detenidas les fueron depositadas en sus cuentas bancarias personales diversas cantidades de dinero procedentes del personal médico que se encontraba, con engaños, retenido dentro del hotel de la colonia Tacubaya, en la alcaldía Miguel

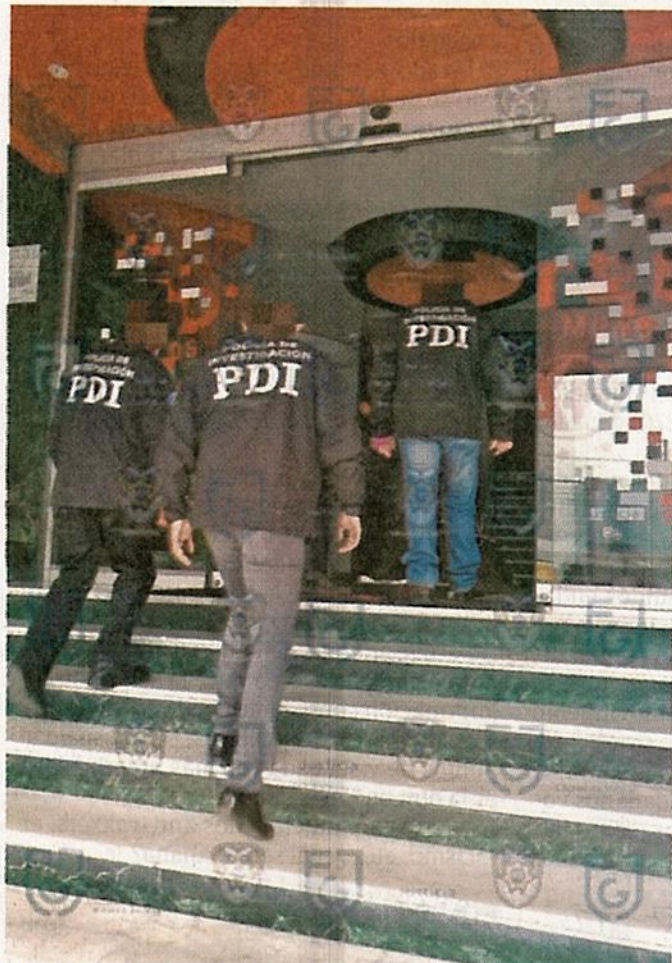


Foto: Especial

Luego de que familiares de un militar retenido denunciaron los hechos, agentes de la Policía de Investigación liberaron a los retenidos.



Hidalgo.

Tras una investigación de la Policía de Investigación, Yaneth G, de 28 años de edad, fue aprehendida en la colonia Centro Histórico, en la ciudad de Puebla; Nayeli A, de 18 años, en la calle Francisco Javier Mina, en Tampico, Tamaulipas, y Leticia P, de quien no se proporcionó su edad, en la Carretera Ciudad Valles-Tampico, municipio de Antonio J. Bermúdez, Veracruz.

Las víctimas, provenientes de Monterrey, depositaron dinero en al menos dos cuentas, mientras que familiares de un militar que venía de Chiapas pagaron una

**EL
DATO**

El caso

Personal médico de Monterrey y familiares de un militar de Chiapas hicieron depósitos temiendo un secuestro.

fuerte suma económica a los extorsionadores y después denunciaron los hechos.

Luego de que policías de investigación llegaron al hotel Ambos Mundos, el personal de salud fue trasladado

a la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro, donde se les proporcionó atención médica y asesoría jurídica.

Luego de rendir su declaración ante el Ministerio Público, la mayoría del personal médico determinó regresar a su entidad.

La FGJCDMX señaló que en los tres casos, las mujeres aprehendidas fueron trasladadas a la Ciudad de México, a fin de ser puestas a disposición de un juez de control en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, ubicado en la alcaldía Iztapalapa.



Por denuncias vecinales dan con casa donde se distribuían drogas; capturan a 5 personas

LAURA GÓMEZ FLORES

30
CAN

Cinco detenidos y el decomiso de 100 dosis de narcóticos, dinero en efectivo y una libreta con anotaciones de los posibles compradores de las drogas fue el resultado de una orden de cateo que cumplieron elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en Iztapalapa.

De acuerdo con diversas denuncias ciudadanas, en un domicilio ubicado en la colonia Ixtlahuacán se almacenaban y embalsaban narcóticos para su distribución en la zona, por lo que personal de ambas dependencias realizó trabajos de gabinete y campo.

Como resultado de los trabajos, se identificó a un hombre que posiblemente vivía en el inmueble de la calle Lima y ofrecía estupefacientes a estudiantes de un colegio cercano, además de distribuir drogas en zonas cercanas al predio.

Los datos obtenidos en las vigilancias fijas y móviles fueron integrados a la investigación y se

presentó a un juez de control para que otorgara una orden de cateo, la cual se ejecutó sin efectuar un solo disparo y con estricto respeto a los derechos humanos, señalaron.

De esta manera, fueron detenidos cinco hombres de 50, 36, dos de 26 y uno de 23 años de edad, a quienes se les incautaron 69 envoltorios que contenían cocaína y 48 bolsas con marihuana, además de dinero en efectivo y una libreta, por lo que los hombres y lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, que definirá su situación jurídica e integrará las carpetas de investigación correspondientes por delitos contra la salud.

El predio quedó sellado y bajo resguardo de las autoridades ministeriales, señalaron las dependencias.

Por otra parte, familiares de un joven de 20 años denunciaron su posible desaparición por elementos de una presunta patrulla de la FGJ el pasado sábado, en Tláhuac, iniciándose la indagatoria FTH/TLH-1/UI-2S/D/00377/07-2020 por el delito de desaparición forzada por servidor público.